

ORONETWORK CIA. LTDA.



INFORME DEL GERENTE PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ORONETWORK CIA. LTDA.

POR EL PERIODO ECONOMICO 2018

En calidad de Gerente General de Oronetwork Cía. Ltda. y cumpliendo con los estatutos de la Compañía, informo a ustedes sobre mi gestión administrativa en el presente periodo correspondiente desde el 1ero. De Enero al 31 de Diciembre del 2.017.

1.1.- La Compañía, Oronetwork Cía. Ltda., con RUC 0791774233001 con domicilio tributario en la ciudad de Santa Rosa y cuyo objeto principal es la instalación de circuitos cerrados de televisión y seguridad, cuya actividad económica empezó durante el mes de Mayo del 2017, por lo tanto cúmpleme informar lo siguiente:

En el campo administrativo se ha dado cumplimiento con las disposiciones legales, sociales, reglamentarias y administrativas, en especial a lo pertinente con la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

1.2.- La Compañía ha tratado de dar cumplimiento con sus metas y objetivos previstos, esto es, relacionado con la instalación de circuitos cerrados de televisión y seguridad.

1.3.- En calidad de Gerente de la Compañía he dado cumplimiento a todas las disposiciones emitidas por el Directorio y Junta General de Accionistas, con el fin de alcanzar los objetivos previstos.

1.4.- La Compañía en el tiempo de vida jurídica, en lo relacionado con el aspecto laboral el personal que colabora para la empresa ha percibido todas sus remuneraciones de conformidad con las disposiciones legales que rigen al respecto y le hemos brindado el apoyo debido para que su colaboración no tenga inconvenientes por la falta de medios económicos o por falta de suministros solicitados.

Hemos procurado que desde el inicio de sus actividades hasta el 31 de Diciembre del 2.018, la compañía no tenga problema de tipo laboral, legal y/o judicial con persona alguna.

1.5.- Resultados del ejercicio

Las actividades durante el ejercicio 2018 ha dejado como resultado una Utilidad de \$ 3.842,81 dólares, la misma que será objeto de análisis y distribución por parte de los señores accionistas cuando se realice la Junta General.

Atentamente,

Ing. Hermán William Fernández Pérez
GERENTE